



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 511

20 de enero de 2026

PNL/001726-01. Pág. 47146

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001726-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Eva Ceballos Marroquín, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, D. David Sáinz-Aja Sáinz-Maza y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el Belén de Vallarta de Bureba para ayudar a la financiación del proyecto cultural "Espacio Museístico RV" como una oportunidad de inversión en patrimonio cultural, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de enero de 2026, ha admitido a trámite la proposición no de ley PNL/001726.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la respectiva Comisión de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha proposición no de ley haya de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de enero de 2026.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Eva Ceballos Marroquín, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Jesús Puente Alcaraz, David Sáinz-Aja Sáinz-Maza y José Ignacio Martín Benito, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

ANTECEDENTES

Vallarta de Bureba es una localidad y municipio situado en la provincia de Burgos, comarca de la Bureba, partido judicial de Briviesca, ayuntamiento del mismo nombre. Situada al Este de Briviesca en la carretera local de BU-V-7206. Tiene un área de 19,2 kilómetros cuadrados con una población de 2,09 hab/kilómetro cuadrado.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 511

20 de enero de 2026

PNL/001726-01. Pág. 47147

Vallarta de Bureba, pequeña villa de raíces históricas, en el corazón de la Bureba, conserva su paisaje y en su memoria el legado de siglos de vida rural. Sus orígenes ligados a la Merindad, sus montes y despoblados como Vallartilla y la presencia de la ermita hablan de una comunidad que ha sabido mantener sus costumbres frente al paso del tiempo.

Durante muchas fiestas navideñas eran pocas las casas que abrían sus puertas, cerradas tras el verano. La situación ha dado un vuelco en los últimos años, gracias a la artista local y agricultora Estela, autora del Belén de Vallarta de Bureba.

En 2001 se inauguró el Belén Artesanal en la Plaza Mayor, convirtiéndose así a partir de ese momento un atractivo recurso cultural, social y turístico.

Hace 4 años, nació en Vallarta de Bureba un proyecto entrañable; la creación de un Belén completamente elaborado pieza por pieza por los vecinos y vecinas. Las maquetas, paisajes y arquitecturas son el detalle que en ocasiones parecen piezas profesionales, cuando en realidad son el fruto del trabajo comunitario y artesanal.

Durante 3 ediciones, el Belén se expuso en una lonja cedida temporalmente, pero este espacio dejó de estar disponible y además resultaba demasiado pequeño para la magnitud del proyecto, que ya atrae más de mil visitantes cada temporada.

Este proyecto, una vez conseguida la rehabilitación de la ermita de Vallarta de Bureba, contando con la participación económica del Arzobispado de Burgos y su adecuación como espacio cultural permanente, destinado a la exposición anual del Belén Artesanal "Belenismo", elaborado colectivamente por residentes del municipio.

La iniciativa incluye su uso como taller comunitario durante todo el año, la incorporación de tecnologías innovadoras de realidad virtual y aumentada y la mejora de la accesibilidad, señalización y eficiencia energética del inmueble.

Dichas iniciativas garantizan la conservación del patrimonio, la dinamización turística y cultural del municipio, la generación de empleo directo e indirecto y la consolidación de un proyecto vivo y sostenible que une tradición, innovación y desarrollo rural.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar el Belén de Vallarta de Bureba para ayudar a la financiación del proyecto cultural 'Espacio Museístico RV' como una oportunidad de inversión en patrimonio cultural".

Valladolid, 19 de diciembre de 2025.

LAS PROCURADORAS Y PROCURADORES,

Fdo.: Eva Ceballos Marroquín, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez,
Jesús Puente Alcaraz, David Sáinz-Aja Sáinz-Maza y José Ignacio
Martín Benito

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Patricia Gómez Urbán